



Govern de les Illes Balears

EBAP

Escola d'Administració Pública

HAGO CONSTAR:

Que se exponen en los tablonos de anuncios de la Escuela Balear de Administración Pública (EBAP) y de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, así como en la web de la EBAP (<<http://ebap.caib.es>>), las listas definitivas de valoración de méritos, por orden de la puntuación que han obtenido las personas aspirantes, del procedimiento que se detalla a continuación:

OFERTA:

CONVOCATORIA:

CUERPO/ESCALA/ESPECIALIDAD: CFS, ESCALA SANITARIA, ESPECIALIDAD MEDICINA (EIVISSA)

Contra este acuerdo del Tribunal, las personas aspirantes pueden interponer un recurso de alzada ante la consejera de Hacienda y Administraciones Públicas, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de las listas, de acuerdo con lo que disponen los artículos 114 y siguientes, en relación con el artículo 107.1 de la Ley 30/1992, 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Palma, 29 de julio de 2016
El presidente / la presidenta

El secretario / la secretaria



LISTA DEFINITIVA VALORACIÓN DE MÉRITOS

CFS, ESCALA SANITARIA, ESPECIALIDAD MEDICINA (EIVISSA)

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Ejercicios	Méritos	Total
684096	CASQUEIRO BARREIRO, M ^a AURORA	0,000	18,665	18,665
41440201	RIERA MARI, MARIA NIEVES	0,000	15,585	15,585